

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE SALAZAR DE LAS PALMAS

PLAN DE DESARROLLO 2002 - 2005
SALAZAR DE LAS PALMAS

SIGAMOS TRABAJANDO

Leonel Valero Escalante
Alcalde 2002-2005

Salazar de Las Palmas, 2002

Tabla de Contenido

1	VISIÓN	
3	OBJETIVOS.....	
4.1	PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS QUE BUSCAN DISMINUIR LOS ÍNDICES DE DESEMPLEO Y MEJORAR LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA.....	8
4.1.1	<i>Proyecto Manejo del cultivo del Café.....</i>	9
4.1.2	<i>Proyecto Establecimiento de Lombrizarios.....</i>	9
4.1.3	<i>Proyecto Establecimiento y fortalecimiento de los cítricos.....</i>	10
<u>4.1.4</u>		
4.1.5	<i>Proyecto Mejoramiento y fomento del cultivo de plátano y/o banano.....</i>	11
4.1.6	<i>Proyecto Fomento del cultivo de la Caña Panelera.....</i>	11
4.1.7	<i>Proyecto Establecimiento y fomento del Cacao Tecnificado.....</i>	
4.1.8	<i>Establecimiento y manejo del cultivo de mora.....</i>	13
4.1.9	<i>Proyecto Mejoramiento Ganadero.....</i>	13
4.1.10	<i>Proyecto Establecimiento y manejo sostenible de Granjas Autosuficientes.....</i>	14
4.1.11	<i>Proyecto Establecimiento de parcelas agroforestales.....</i>	15
4.1.12	<i>Proyecto Establecimiento de sistemas de riego.....</i>	15
4.1.13	<i>Proyecto Impulso a la Reforma Agraria.....</i>	15
4.1.14	<i>Proyecto Sistematización de la dependencia UMATA.....</i>	16
4.1.15	<i>Programa General de Asistencia Técnica Agropecuaria.....</i>	16
4.1.16	<i>Programa Fomento a la creación de microempresas.....</i>	
4.1.17	<i>Programa Fomento a la industria del turismo.....</i>	
<u>4.1.18</u>	<u><i>Programa de Apoyo a la Minería.....</i></u>	17
4.2	PROGRAMAS DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA Y DESARROLLO CULTURAL.....	
4.2.1	<i>Programa Fortalecimiento de la Organización Comunitaria.....</i>	20
4.2.2	<i>Proyecto Restauración y operación de la Casa de la Cultura, Biblioteca Municipal y Escuela Artística.....</i>	21
4.2.3	<i>Proyecto de Promoción de la Cultura.....</i>	21
4.3	PROGRAMAS PARA MEJORAR LA CALIDAD Y AMPLIAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS SOCIALES.....	22
4.3.1	<i>Programa Fortalecimiento del sector educativo.....</i>	
4.3.1.1	<i>Proyecto sensibilización a padres y docentes para que todos los niños del Municipio ingresen al sistema escolar en básica primaria.....</i>	24
4.3.1.2	<i>Proyecto Gestión para la creación de postprimarias e implementación del sistema de aprendizaje tutorial SAT.....</i>	25
4.3.1.3	<i>Proyecto Capacitación a padres de familia y concientización del ingreso oportuno.</i>	25
4.3.1.4	<i>Proyecto Implementación de programas alternativos.....</i>	25
4.3.1.5	<i>Programa Servicios Personales Docentes Municipales.....</i>	26
4.3.3	<i>Programa de Promoción y Prevención.....</i>	Error! Bookmark not defined.
4.3.3.1	<i>Proyecto Educación en Salud sobre alimentación y nutrición.....</i>	29
4.3.3.2	<i>Salud bucal en colegios y escuelas.....</i>	30
4.3.3.3	<i>Salud sexual y reproductiva.....</i>	30
4.3.3.4	<i>Información, comunicación y educación en salud.....</i>	30
4.3.3.5	<i>Promoción de estilos de vida para la convivencia en autoestima, auto cuidado, convivencia pacífica y manejo de conflictos.....</i>	31
<u>4.3.3.6</u>	<u><i>Plan para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.....</i></u>	28

4.3.4	<i>Programa para ampliar la cobertura y depurar el Aseguramiento al Sistema de Seguridad Social en Salud.</i>	31
4.3.5	<i>Programa de Mejoramiento de la Prestación de Servicios de Salud.</i>	32
4.3.6	<i>Programa de Vigilancia, Control y Seguimiento.</i>	32
4.3.7	<i>Programa de de atención integral a la población adulto mayor con alto grado de pobreza.</i>	33
4.3.8	<i>Programa de Atención nutricional a la Población Infantil.</i>	34
4.3.9	<i>Programa Construcción y mejoramiento de escenarios deportivos</i>	34
4.3.10	<i>Programa de Creación de escuelas y clubes deportivos.</i>	35
4.3.11	<i>Programa de talleres para deportistas y personal técnico.</i>	35
4.3.12	Programa de mejoramiento de vivienda.	33
4.4	PROGRAMAS PARA LA RECUPERACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	36
4.4.1	<i>Programa adquisición de áreas estratégicas.</i>	36
4.4.2	<i>Programa manejo integral de subcuencas y micro cuencas.</i>	37
4.4.3	<i>Programa de mantenimiento y recuperación forestal e Inventario de fauna y flora.</i>	37
4.4.4	Programa de promoción y prevención de desastres.	34
4.5	PROGRAMAS PARA AUMENTAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS	38
4.5.1	<i>Proyecto Optimización y reposición de redes de Acueducto.</i>	39
4.5.2	<i>Proyecto Construcción planta de tratamiento del acueducto.</i>	40
4.5.3	<i>Optimización del sistema de alcantarillado, colectores, redes primarias y secundarias.</i>	40
4.5.4	<i>Construcción emisario final y sistema de tratamiento de aguas negras.</i>	41
4.5.5	<i>Proyecto Construcción de acueductos rurales.</i>	
4.5.6	<i>Construcción de unidades sanitarias básicas rurales.</i>	41
4.5.7	<i>Manejo integral de R.S.U. y construcción de los nuevos rellenos sanitarios.</i>	41
4.5.8	<i>Proyecto Adecuación y mantenimiento del matadero municipal</i>	42
4.5.9	<i>Tratamiento de aguas y desechos del matadero municipal.</i>	42
4.5.10	<i>Proyecto Extensión y Mejoramiento de Redes de Electrificación.</i>	43
4.6	PROGRAMA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	
4.6.1	<i>Proyecto Reposición de pavimento de las vías urbanas.</i>	44
4.6.2	<i>Proyecto Pavimentación de vías urbanas.</i>	45
4.6.3	<i>Proyecto Mantenimiento y mejoramiento de vías rurales.</i>	45
4.6.4	<i>Construcción de carreteables.</i>	45

PRESENTACIÓN

El municipio de Salazar de las Palmas, con más de 400 años de existencia se ha hecho protagonista del proceso histórico del departamento y del país gracias a sus riquezas naturales y fundamentalmente a la pujanza y calidez de su gente.

Con el compromiso de fortalecer la identidad y consolidar el desarrollo del municipio, desde el primero de enero de 2.001, Luis Fernando Valero Escalante, asumió la alcaldía con una responsabilidad, eficiencia y eficacia que logró en tan solo algo más de un año, en devolver la confianza de la comunidad hacia su administración municipal, sin vicios, sin politiquería, solo pensando en la comunidad. Debemos aprovechar las calidades de y fortaleza de nuestro municipio, su clima, su suelo y su paisaje.

En tal sentido y siguiendo estos mismos parámetros del inolado dirigente invitamos a la ciudadanía, clase política organizaciones comunitarias y sociales y entidades gubernamentales y privadas para que sigamos trabajando, sabiendo que el marco legal ha tenido cambios a partir de la promulgación de la Leyes 617 de 2000 y 715 de 2001, que inciden en el accionar del municipio.

SIGAMOS TRABAJANDO, es un plan de desarrollo que plantea el mejoramiento de la producción agrícola, el apoyo a la microempresa en el sector turístico y minero, la participación e identidad de la cultura Salazareña, el mejoramiento de la calidad y cobertura de los servicios de educación y salud, la protección y convivencia con el medio ambiente, así como el mejoramiento de los servicios públicos domiciliarios y de la red vial municipal.

1. VISIÓN

Salazar de las Palmas se consolidará como el Municipio eje y con mayor desarrollo y mejor calidad de vida del sector centro-occidental del Departamento, desarrollo que estará cimentado en una importante y variada producción y comercialización agropecuaria, en la existencia de micros y pequeñas empresas y en los servicios turísticos. Sus habitantes poseerán un alto sentido de pertenencia y de solidaridad, así como de credibilidad y confianza en las instituciones municipales, y estarán ampliamente comprometidos en la participación y gestión comunitaria, la protección de los recursos naturales y la paz, disfrutando en su gran mayoría de la totalidad de servicios sociales, públicos y domiciliarios con buenos índices de calidad. Tanto las vías que comunican a Salazar de las Palmas con las localidades vecinas y la ciudad de Cúcuta, como las que conectan al casco urbano con la totalidad de corregimientos estarán en buen estado.

2. POLÍTICAS

- Gestión de programas y convenios de apoyo y cualificación para el sector agropecuario que conduzcan a nuevos métodos de producción.
- Impulso a la microempresa.
- Fomento a la consolidación de las organizaciones comunitarias.
- Impulso a la participación comunitaria para el manejo transparente de la administración.
- Promoción de una cultura que conduzca a la identidad y compromiso de la ciudadanía con el municipio.
- Mejoramiento de la calidad y cobertura de los servicios sociales.
- Fomento al desarrollo sostenible mediante la aplicación de políticas eficaces para la conservación del medio ambiente, que profile el municipio como zona estratégica ambiental a nivel nacional.
- Orientación de las obras de infraestructuras a los sectores más vulnerables del municipio.

3. OBJETIVOS

- Mejorar la producción y comercialización agropecuaria y del ingreso del campesino salazareño.
- Impulsar y fortalecer la microempresa en turismo, minería y agropecuaria.
- Consolidar los aspectos organizativos, comunitarios y culturales para la recuperación del sentido de pertenencia e identidad de los salazareños.
- Mejorar la calidad, eficiencia y cobertura de los servicios sociales.
- Impulsar el mejoramiento del medio ambiente, del entorno ecológico mediante la recuperación y protección de los recursos hídricos y forestales del municipio.
- Mejorar la calidad y cobertura de los servicios públicos domiciliarios.
- Articular veredas y corregimientos con el casco urbano del municipio y poblaciones vecinas o con el resto del departamento mediante la recuperación y mantenimiento de la red vial.
- Implementar estrategias de fortalecimiento institucional para la asesoría, consulta y toma de decisiones de los espacios de participación social comunitaria y ciudadana en los programas y sectores de inversión.

4.1 MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, LOGRANDO UNA ESTABILIDAD EN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS SALAZAREÑOS

La política agropecuaria del gobierno municipal reconoce plenamente la importancia que tiene este sector por su contribución al desarrollo económico, social, político, institucional y ambiental del país. Y está enfocada a una agricultura rentable y competitiva, a la superación del estancamiento relativo de algunos sectores y enfrentar las consecuencias socioeconómicas y ambientales actuales y futuras de la recomposición y reestructuración productiva.

La Administración de Salazar a través de la UMATA formula este componente a partir del trabajo presentado en el Plan Agropecuario Municipal (P.A.M.) con la participación del Consejo de Desarrollo Rural (C.M.D.R.) buscando fortalecer el desarrollo del sector rural, a través del desarrollo agropecuario; para ello definió tres unidades de análisis teniendo en cuenta las zonas de vida. Estructurando una atención diferenciada para cada una.

Este P.A.M. es un primer esfuerzo por planificar el desarrollo del agro del Municipio y se espera validarlo y ajustarlo de forma permanente con la participación de las instituciones y la comunidad organizada especialmente el C.M.D.R.

Estrategias

- Impulsar la participación y compromiso de la comunidad para organizarse y de la articulación de las entidades financieras, como también de las políticas del gobierno para impulsar el desarrollo agropecuario.
- Gestionar y realizar convenios interinstitucionales.
- Fortalecer el trabajo de la UMATA en su aspecto técnico y de sistematización que permita el seguimiento, asistencia y la evaluación al Plan Agropecuario.

4.1.1 Proyecto Manejo del cultivo del Café.

Situación actual del Café

La baja rentabilidad en los cultivos en general del municipio se manifiesta particularmente en cada cultivo así:

En el café hubo una disminución del área sembrada en los últimos tres años, debido en parte a problemas fitosanitarios y a una alta deforestación. Para el año 2000 se sembraron 2.639 Ha, que produjeron 14.252 toneladas. De los 1.010 caficultores identificados, 700 tienen presencia de broca pero sólo 310 la controlan.

Como causas de este bajo rendimiento, se identificó la presencia de plagas y enfermedades, el alto costo de insumos, la no adopción de tecnologías apropiadas, plantaciones en zonas marginal cafeteras, disminución de precio en el grano, cultivos no renovados, alta presencia de variedad tradicional, apatía de los agricultores y presencia de fenómenos climáticos.

Objetivos:

- Mejorar los ingresos de las familias cafeteras
- Implementar un Manejo integral de plagas

Metas:

- Renovación de 60 Hectáreas típica a variedad Colombia o caturra y erradicación de 60 hectáreas de típica a mediano plazo.
- Capacitar a los 40 productores para mantener el porcentaje de infestación de la broca por debajo del 2%.
- Producir 6 cargas de café por hectárea.

4.1.2 Proyecto Establecimiento de Lombrizarios.

Objetivos:

- Recuperar el recurso suelo mediante abonos orgánicos y elevar su capacidad productiva.

Metas:

- Establecer 600 M² de Lombrizarios.

4.1.3 Proyecto Fomento y manejo del cultivo de cítricos en el municipio de Salazar de las Palmas

Situación actual de los frutales

Se observa una baja producción especialmente en los cítricos. Se cultivaron 15 Ha. tecnificadas, que produjeron 225 toneladas, para un total de 100 fruticultores.

Igualmente se presenta una baja rentabilidad y producción en plátano y banano. Para el año 2.000 se cultivaron 420 Ha. que produjeron 33.600 toneladas, beneficiando a 400 productores.

Las causas de la baja producción están determinadas por la presencia de monocultivo; difícil consecución de variedades altamente productivas; altos costos de materiales; falta de transferencia de tecnología y carencia de sistemas de riego eficientes.

Como estrategias para superar esta situación se impulsarán convenios interinstitucionales con la participación de la comunidad y se capacitará a los productores.

Objetivos:

- Establecer técnicamente la explotación de cítricos como alternativa rentable para incrementar los niveles de ingreso del pequeño agricultor.

Metas:

- Establecimiento 10 has de cultivo de cítricos.
- Capacitación a 10 agricultores el manejo técnico del cultivo
- Paquete tecnológico del cultivo validado para el Municipio de Salazar.

4.1.4 Proyecto Establecimiento de Estanques Piscícolas.

Objetivos:

- Contribuir al desarrollo agropecuario y sostenibilidad en el desarrollo del Municipio para garantizar una estabilidad del pequeño productor en la zona, a través del impulso y rehabilitación de estanques piscícolas.

Metas:

- Establecimiento de 40 nuevos estanques piscícolas con un área mínimo de 50 metros cuadrados con una intensidad de 15 por año.
- Rehabilitación de 20 estanques piscícolas.
- 60 agricultores capacitados en el manejo piscícolas en los próximos tres años, con una intensidad de 10 agricultores capacitados año.
- Paquete tecnológico piscícola validado para el Municipio de Salazar.

4.1.5 Proyecto Mejoramiento y fomento al cultivo de plátano y/o banano en Salazar de las Palmas.**Objetivos:**

- Implementar el plan de ampliación y mejoramiento de la calidad del cultivo de plátano y/o banano del Municipio de Salazar.

Metas:

- Establecimiento de 30 hectáreas de plátano y banano tecnificadamente.
- Agricultores capacitados en el manejo técnico del cultivo.
- Paquete tecnológico del cultivo del plátano validado para el Municipio de Salazar.

4.1.6 Proyecto Fomento del cultivo de la Caña Panelera en Salazar de las Palmas.**Situación actual del cultivo de la caña**

Se presenta un bajo rendimiento y una baja incidencia del cultivo en el municipio. En el 2000 se sembraron 200 Has., produciendo 2.400 cargas, para un total de 200 productores.

Como causas se encontró la alta utilización de variedades tradicionales; una utilización de beneficiaderos no eficientes; falta de organización de los cañicultores; no adopción de nuevas tecnologías; plantaciones con una edad mayor de 30 años, además de presentarse fenómenos climáticos adversos.

Las estrategias a emprender serán el firmar convenios interinstitucionales, montaje de parcelas demostrativas con variedades altamente productivas, capacitación a los productores y aplicación de paquetes tecnológicos.

Objetivos:

- Contribuir al desarrollo agropecuario y a la seguridad alimentaria de las familias en el Municipio de Salazar de las palmas, a través del fomento de cultivo de la caña panelera como alternativa promisorio y generadora de ingresos.

Metas:

- Impulso de 80 hectáreas de caña panelera en los próximos cuatro (4) años, con una intensidad de 20 hectáreas por año.
- Agricultores capacitados en el manejo técnico del cultivo.
- Paquete tecnológico del cultivo de la caña panelera validado para el Municipio de Salazar de las palmas.

4.1.7 Proyecto Establecimiento y fomento del Cacao Tecnificado**Situación actual del Cacao**

Aunque no existe un área cultivada representativa, es de interés de los agricultores de la zona marginal cafetera, establecer este cultivo; igualmente, hay voluntad de las instituciones vinculadas al agro para incorporar este renglón promisorio en estas zonas.

Como causa de esta situación se tiene el paternalismo por el cultivo tradicional del café, la falta de concientización para diversificar la producción del pequeño productor; resistencia de los agricultores al cambio y que no hay métodos efectivos de transferencia de tecnología.

Para ello se deben emprender como estrategias los convenios interinstitucionales, promover giras, establecer parcelas demostrativas y capacitación.

Objetivos:

- Mejorar el nivel de vida de los pequeños agricultores a través del cultivo de cacao como una alternativa promisorio para la sustitución del cultivo de café en la zona marginal cafetera

Metas:

- Establecimiento 30 hectáreas de cacao en grupo de 10 hectáreas/año con sistema de riego, con sombrío de plátano intercalado y otras especies.
- Definición de un paquete tecnológico adecuado para el Municipio de Salazar referente a este cultivo.
- Transferir el paquete tecnológico a un grupo de 30 agricultores

4.1.8 Proyecto Establecimiento y manejo del cultivo de mora**Situación actual de la mora**

Al igual que el cacao, no existe un área significativa de este cultivo, aunque existen condiciones agronómicas para incorporarlo a la producción campesina, hay poco interés del campesino por diversificar la producción.

Como causas se identificó, la prevalencia del monocultivo del café, que no ha permitido una diversificación de la producción del pequeño productor, falta de paquetes tecnológicos disponibles, no hay métodos efectivos de transferencia de tecnología y desorganización de los agricultores.

La estrategia a seguir será la de firmar convenios interinstitucionales, promover giras, demostración de método, visita a fincas y capacitación

Objetivos:

- Impulsar el cultivo de la mora como alternativa productiva donde se mejore los ingresos del pequeño productor.

Metas:

- Establecimiento de 6 hectáreas de mora en los próximos 3 años con una intensidad de 2 hectáreas.
- Agricultores capacitados en el manejo técnico de los cultivos.
- Paquete tecnológico del cultivo de mora validado para el municipio de Salazar.

4.1.9 Proyecto Mejoramiento del sector Ganadero del municipio de Salazar**Situación de la ganadería**

Se detectó un bajo rendimiento en la ganadería de doble propósito. Para las 6.500 cabezas para producción de carne hay establecidas 6.500 Ha. de pastos produciendo 78.000 arrobas en el año 2.000. Para el caso de la ganadería con doble propósito para leche se tenían 2.500 cabezas en un área de 2.500 Ha. arrojando una producción de 3.750 litros por día, que sólo alcanza en promedio un rendimiento de 1.1 litros por animal/día.

Las causas identificadas son la resistencia a la adopción de nuevas tecnologías; el bajo nivel nutricional; acidificación de suelos; deficiente control de enfermedades, instalaciones no adecuadas y fenómenos climáticos adversos.

Las principales estrategias serán firmar convenios inter-institucionales, fomentar la participación de los ganaderos, estructurar el Fondo de Solidaridad Social y categorizar el servicio.

Objetivos:

- Fomentar el mejoramiento integral de los hatos mediante la utilización de un paquete tecnológico competitivo.

Metas:

- Inseminación de 300 vientres con una intensidad de 100 por año.
- Establecimiento de 0.75 has en Banco de Proteínas en 30 fincas por año hasta completar 150 fincas.
- Implementación de registros en las 20 fincas por año.

4.1.10 Proyecto Establecimiento y manejo sostenible de Granjas Autosuficientes.

Situación actual de las Fincas

La poca diversificación en la producción y el bajo nivel de ingresos por carencia de tecnología apropiada ha llevado a un bajo nivel de vida del pequeño agricultor, quien ha venido dependiendo del monocultivo del café principalmente. De igual modo los comportamientos climáticos se han alterado tanto que son impredecibles en la actualidad, afectando y limitando la producción del pequeño agricultor.

Objetivos:

- Contribuir al mejoramiento de los ingresos de las familias campesinas mediante la formación, producción para la incrementación de fincas

integrales tipo zona de vida que permita aumentar su competitividad utilizando tecnología avanzada y técnicas apropiables.

Metas:

- Establecimiento de granjas integrales sostenibles tipo modelo por zona de vida.
- Implementación y seguimiento de tres eventos de capacitación por año para los agricultores en el establecimiento y manejo de las granjas integrales autosuficientes.
- Definición y consolidación de una granja integral autosuficiente por zona de vida para el Municipio de Salazar de las Palmas.

4.1.11 Proyecto Establecimiento de parcelas agroforestales.

Objetivos:

- Impulsar el manejo integral sostenible de las fincas de las veredas del municipio con uso sostenible y productivo que le permita al pequeño productor mejorar sus ingresos y su establecimiento en la zona.

Metas:

- Selección de 60 parcelas como sistemas agroforestales.
- Agricultores capacitados en el manejo técnico sobre sistemas Agroforestales.
- Validación del paquete tecnológico de parcelas agroforestales.

4.1.12 Proyecto Establecimiento de sistemas de riego.

Objetivos:

- Impulsar la practica de instalación de sistemas de riego, como alternativa promisoría para mejorar la productividad del sector agrícola del municipio.

Metas:

- Establecer 15 Has. De riego en los próximos tres años, con una intensidad de 5 por año.
- Capacitar a 30 usuarios en la instalación y manejo de los sistemas de riego localizado.

4.1.13 Proyecto Impulso a la Reforma Agraria.

Objetivos:

- Impulsar el proyecto de la reforma agraria como una alternativa para mejorar el nivel de vida de las familias rurales.

Metas:

- Formulación de un proyecto piloto de reforma agraria, teniendo en cuenta los lineamientos del Incora.
- Gestión al acceso de 60 pequeños productores a la propiedad de los predios, en un mediano plazo.

4.1.14 Proyecto Implementación del programa de información agrícola y pecuaria de la UMATA del municipio de Salazar.**Objetivos:**

- Disponer de información rápida, real y práctica de las explotaciones agropecuarias y forestales del municipio de Salazar.

Metas:

- Adquisición y puesta en marcha del programa de información agrícola y PE pecuaria del municipio.

4.1.15 Proyecto General de Asistencia Técnica Agropecuaria**Objetivos:**

- Mejorar la cantidad y calidad de la producción agropecuaria del campesinado salazareño.
- Efectuar transferencia de tecnología al pequeño productor con el fin de hacer más eficiente su labor agrícola.

Metas:

- Implementación de los Proyectos descritos anteriormente, su ejecución y resultado.
- Prestación de asistencia técnica a los productores de Salazar.

4.1.16 Fomento a la Creación y apoyo a la microempresa

Situación actual de la microempresa

Aun cuando no se cuenta con cifras exactas, la percepción general nos demuestra la existencia de un altísimo índice de desempleo, especialmente entre la juventud del casco urbano. Lo anterior por cuanto el Municipio, en su área urbana, no cuenta con ningún renglón económico que ofrezca oportunidades laborales. El comercio y los servicios oficiales no ofrecen ninguna disponibilidad de puestos de trabajo.

El Municipio de Salazar de las Palmas, carece en la actualidad de Microempresas conformadas y consolidadas como tales. Solo se cuenta con algunos desarrollos de iniciativas muy particulares. Tampoco ha existido un programa coordinado por parte de las instituciones, que brinden un apoyo real y que fomenten este renglón de la economía municipal.

Objetivos:

- Introducir en el Salazareño una mentalidad empresarial, de autogestión. Reducir la excesiva dependencia de los salazareños frente a los empleos de carácter oficial.
- Lograr conformar una red de microempresarios dedicados a diferentes tipos de producción o transformación, en especial con aquellos cultivos y tecnología novedosa, como los producidos a través de agricultura orgánica.

Metas:

- Realización y aplicación del estudio de identificación de alternativas productivas.
- Consolidación de un plan piloto microempresarial.

MICROEMPRESA AGROPECUARIA

Objetivos:

- Fortalecer a las empresas que se encuentren consolidadas a través de la implementación de programas de capacitación técnica y experimental.
- Allanar el camino para el mejoramiento económico y social de los pequeños productores microempresarios agropecuarios, incentivando en programas y

proyectos especiales los cultivos y métodos novedosos como los producidos a través de metodología orgánica.

Metas:

- Vinculación a los microempresarios establecidos en la jurisdicción municipal de Salazar de las Palmas a los proyectos innovadores en técnicas de cultivo.
- Implementación de proyectos de capacitación y fortalecimiento del sector microempresario productivo agropecuario.

4.1.17 Fomento a la Industria del Turismo**Situación actual de la industria del turismo**

Por tradición, Salazar de las Palmas, se ha preciado de ser un Municipio Turístico. Sin embargo esto es una verdad a medias. La localidad cuenta con condiciones naturales, religiosas y culturales aptas para desarrollar el turismo, sin embargo los esfuerzos por impulsar este renglón económico en el Municipio han sido aislados, desorganizados y muy incipientes. Además de ello, se ha venido manteniendo un turismo que por las condiciones culturales y económicas de los visitantes genera muy poco ingreso para los habitantes de Salazar de las Palmas, pero si gran desorden, deterioro y desaseo que afectan las condiciones naturales mencionadas en principio.

Estrategias:

Agremiar a los comerciantes de Salazar de las Palmas y prestadores de servicios turísticos junto a las entidades oficiales, en un ente mixto que coordine todo el desarrollo turístico del Municipio, en aspectos tales como la promoción, la adecuación, la capacitación.

Se estimulará, para que corporaciones de turismo, agencias de viaje, operadores turísticos y similares, promuevan paquetes turísticos hacia el Municipio.

Incentivar el turismo ecológico.

Objetivos:

- Crear entre los habitantes del Municipio y especialmente entre los comerciantes y oferentes de servicios, una conciencia turística, que implique la cultura de

atención al cliente con calidad, el buen trato al turista, el ofrecimiento de buenos servicios.

- Lograr la agremiación de las personas y entidades involucradas en el aspecto turístico, para que sean autogestores del desarrollo y mejoramiento del turismo en el Municipio.
- Mejorar el ingreso de familias Salazareñas, a través de servicios y actividades vinculadas al turismo, tales como producción y comercialización de artesanías, servicios de restaurante y hospedaje.
- Lograr que las actividades turísticas se conviertan en posibilidades de empleo por lo menos parcial para algunos salazareños.

Metas:

- Orientación y consolidación para la conformación del Fondo o Corporación Mixta de Turismo de Salazar.
- Implementación del Plan de formación de conciencia turística

4.1.18 Fomento a la Minería

Objetivos:

- Mantener y mejorar la cantidad de empleo generado por la minería.
- Convertir el Sector Minero en un gremio que jalone el desarrollo del Municipio.
- Lograr mejores precios y mercado para el pequeño productor minero.
- Mejorar los ingresos por participaciones carboníferas, con el objeto de beneficiar al mismo sector y de compensar los daños ecológicos y a la infraestructura vial generados por la actividad minera.
- Mejorar la calidad y técnica en la explotación y garantizar la seguridad de los trabajadores.

Metas:

- Consolidación de una organización municipal de productores mineros, que unifique la comercialización, la seguridad minera y realice labores de apoyo técnico a los pequeños productores.

- Gestión y suscripción con Minercol o quien haga sus veces y otras entidades, convenios ínter administrativos de apoyo a la producción minera, tanto en asistencia técnica y seguridad laboral, como en labores de mejoramiento vial y proyectos de recuperación ecológica.
- Apoyo a la operación del Comité Municipal de Salud Ocupacional, con el objeto de logra la afiliación total de los trabajadores mineros al Sistema de Riesgos Profesionales.

4.2 PROGRAMAS PARA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA Y DESARROLLO CULTURAL.

Las organizaciones sociales constituidas como J.A.C, Asociaciones de mujeres, jóvenes campesinos y la ciudadanía en general ha participado durante los años 2001-2002 de:

Proceso de elección de Juntas directivas de Juntas de Acción Comunal del sector urbano y rural y de la Asociaciones Municipales del corregimiento del Carmen de Nazareth y Salazar de las Palmas.

Proyectos Formación de Líderes Sociales para la Democratización y el Desarrollo Social, donde participaron 33 dinamizadores sociales y 349 personas de la comunidad en modalidades de gestión pública, género, procesos juveniles y comunicación alternativa en convenio con la Fundación Parcomún.

Capacitación en el Diplomado de Gestión Pública a cargo de la Escuela Superior de la Administración Pública. (E.S.A.P).

A pesar de este nivel de capacitación las organizaciones sociales presentan deficiencias en su nivel organizativo, en su incidencia y gestión de proyectos para el desarrollo de su comunidad y en la promoción de una generación de liderazgo.

4.2.1 Fortalecimiento de la Organización Comunitaria.

Objetivos:

- Formar, acompañar y consolidar las organizaciones comunitarias y líderes sociales con el fin de promover y mantener la participación en el desarrollo municipal.

Metas:

- El cien por ciento de las Juntas de Acción Comunal tendrán definida su legitimidad jurídica.
- Implementación de jornadas de capacitación a las Juntas de Acción Comunal.
- Reorganización y consolidación de otro tipo de organizaciones comunitarias tales como organización de mujeres, grupo de jóvenes y niños.
- Implementación de un sistema de información y archivo de las organizaciones sociales mediante el centro para la organización comunitaria. (COC), en convenio con la Asociación de Juntas del Municipal.
- Implementación de propuestas de investigación y comunicación comunitaria por parte de las organizaciones sociales.

4.2.2 Proyecto Restauración y operación de la Casa de la Cultura, Biblioteca Municipal y Escuela Artística.

Objetivos:

- Restaurar y poner en marcha la casa de la cultura, biblioteca municipal y escuela artística.

Metas:

- Gestión de recursos para continuar con la restauración de la casa de la cultura municipal
- Gestión de servicios que beneficien a mujeres, jóvenes, niños y comunidad en general para la implementación de programas de música, teatro, manualidades y danzas.
- Gestión ante los Gobiernos Nacional y Departamental, la dotación tanto para la Biblioteca Pública como para las Escuelas que funcionarían en la Casa de la Cultura

4.2.3 Proyecto de Promoción de la Cultura

Objetivos:

- Promover las diversas manifestaciones de la cultura a nivel ciudadano.
- Crear en el Salazareño una conciencia y sensibilidad cultural, que le permita apreciar la riqueza cultural del Municipio y promover los valores.
- Divulgar las diferentes expresiones culturales y artísticas, tanto Salazareñas como nacionales.

- Apoyar las diferentes iniciativas de la comunidad e instituciones que contribuyan a la promoción cultural del Municipio.

Metas:

- Realización y apoyo durante cada año por lo menos tres eventos de divulgación y promoción de la cultura.

4.3 PROGRAMAS PARA MEJORAR LA CALIDAD Y AMPLIAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS SOCIALES.

4.3.1 PROGRAMAS DE GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR EDUCATIVO

El municipio presenta una baja tasa de cobertura educativa. La Tasa Bruta de Escolarización TEB, presentada en el año 2000 fue del 51.3% % teniendo como fuente la población matriculada que asciende a 2605 niños y los 5075 niños entre 3 y 17 años estimados por el DANE. No obstante al mirarse por niveles, este indicador es variable.

Para el preescolar, nivel que debería atender la población infantil entre 3 y 5 años se tiene una TEB del 14.3% (155 matriculados frente a 1083 niños en este rango de edad); de los matriculados, se encuentran entre los 3 y 5 años 135 niños, lo que arroja un índice de extraedad del 12.9% y una Tasa de Escolarización Neta TEN del 12.5%. En total se quedaron por fuera del sistema 928 niños en este nivel.

En básica primaria, nivel que atiende los niños entre 6 y 11 años, se matricularon 1762 niños, los que frente a una población estimada de 2032 niños arroja una TEB del 86.7%. De éstos, en la edad requerida se encontraban 1.307 registrando una tasa de extraedad del 28.72%, y una TEN del 64.3%. No asistieron a la escuela 270 niños.

En cuanto a la básica secundaria, para la población estimada de 1.102 niños entre 12 y 14 años se matricularon 484 niños, lo que arroja una TEB del 43.9%. De éstos, 300 se encontraron en el rango establecido, para una tasa de extraedad del 40.9% y una Tasa Neta del 27.2%. Dejaron de asistir al colegio 618 niños.

Para la media, nivel en donde se deben encontrar los jóvenes de 15 a 17 años la Tasa Bruta fue del 23.8%, atendándose 204 jóvenes de 858 estimados. El índice de extraedad fue del 42.16% dado que sólo 121 jóvenes contaban entre 15 y 17 años. La Tasa Neta arrojó sólo el 14.1%, quedando sin estudiar 654 jóvenes.

El municipio atiende la población escolar en 68 establecimientos distribuidos en 8 para preescolar, 51 para básica primaria, 5 para básica secundaria y 4 para la media, en un total de 144 aulas, que arroja un índice promedio de 18.11 alumnos por aula. Por niveles, los índices son para el preescolar de 15.5, para la básica primaria de 22.3, para la secundaria 28.47 y para la media 25.5 alumnos por aula, indicadores satisfactorios para la población atendida pero que denotan un déficit de aulas si se atendiera al total de población infantil.

Además, en secundaria las condiciones de confort en cuanto a área (1.14 m² alumno) están por debajo de los 1.45 m² aconsejados por alumno. (en preescolar, primaria y media la relación es de 2.96 m², 2.13 m² y 2.0 m² respectivamente), igualmente en el sector rural sólo una tercera parte de los establecimientos educativos cuentan con espacios recreativos y deportivos

Así mismo, en el año 2000 los 2605 niños recibieron educación de 152 docentes que nos indica una relación en el municipio de 17.1 alumnos por docente, relación baja respecto al promedio departamental de 20.4. Situación que por niveles presenta para preescolar, primaria, secundaria y media, una relación de 15.5, 18.8, 13.7 y 12.3 alumnos por docente, para 10, 88, 39 y 15 docentes respectivamente. Condición explicada por la concentración de docentes en el casco urbano

Las causas principales de esta problemática son los escasos recursos económicos de los padres, que les obliga a ocupar mano de obra infantil en labores productivas, algunos padres de familia restan importancia a la educación originando analfabetismo o en el mejor de los casos un ingreso tardío al sistema educativo. Por otra parte la oferta del servicio en el sector rural es insuficiente.

En cuanto a los indicadores que miden la eficiencia interna como Tasa de Retención-Deserción y Tasa de Aprobación-Reprobación, la situación presentada en el 2000 es la siguiente: Del total de 2605 niños matriculados, terminaron año escolar 2390, para una Tasa de Retención del 91.75%, pero de estos sólo aprobaron 1.917 que nos indica una Tasa de Aprobación del 80.21%. (uno de cada 5 niños pierde el año). Por niveles en preescolar, primaria, secundaria y media, la Tasa de Retención fue del 96.13%, 90.47%, 91.5% y 100% respectivamente y la Tasa de Aprobación fue del 94.6%, 82.1%, 66.1% y 85.3 para cada uno de ellos. (obsérvese que en secundaria uno de cada tres niños reprueban).

Esta situación es refleja de la anterior por cuanto la actitud de los padres y en especial el ingreso tardío, generan desadaptación del alumno al grupo y a la institución perdiendo progresivamente el interés por el estudio, además de que la metodología empleada en el proceso de aprendizaje no llena las expectativas de los educandos.

Respecto a la calidad de los agentes educativos, los docentes llenan los requisitos académicos, no obstante la calidad de las ayudas como bibliotecas, textos, mapas,

afiches, y en general material audio visual es deficiente especialmente en primaria y preescolar.

Estrategias para el Sector Educativo

Se realizará un censo de población en edad escolar para identificar la demanda real; Se capacitará a los docentes en especial para la posprimaria y SAT. Se focalizarán los centros docentes rurales donde deben funcionar.

Se gestionará ante las Universidades del Departamento, la ubicación de una extensión o sede que ofrezca fundamentalmente carreras de corte agrícola y semi-industrial.

Además se propiciará y gestionará la creación de estímulos para ingreso de nuevos alumnos al sistema y la reubicación y liberación de plazas según necesidad del servicio.

Se gestionará la adaptación del calendario escolar al tiempo de cosechas para permitir la participación de los alumnos en la recolección de las cosechas sin que interfieran en sus estudios.

Se gestionara el diseño de cursos de nivelación para los alumnos que no han alcanzado los logros de promoción, con el objeto de disminuir las tasas de reprobación.

Objetivos:

- Gestionar la adecuada cobertura en preescolar en el sector rural del municipio para permitir el acceso al sistema de la población en edad de enseñanza.

Metas:

- Para el primer año gestión para creación de 3 preescolares.
- Para el segundo año gestión para creación de 3 preescolares.
- Para el tercer año gestión para creación de 3 nuevos preescolares.

4.3.1.1 Proyecto sensibilización a padres y docentes para que todos los niños del Municipio ingresen al sistema escolar en básica primaria.

Objetivos:

- Incrementar ingreso de alumnos al sistema escolar hasta alcanzar un 100% en la básica primaria.

Metas:

- Incremento del ingreso de alumnos al sistema escolar de básica primaria en un 7% para el primer año
- Incremento del ingreso de alumnos al sistema escolar de básica primaria en un 15% para el segundo año

4.3.1.2 Proyecto Gestión para la creación de postprimarias e implementación del sistema de aprendizaje tutorial SAT

Objetivos:

- Ampliar cobertura y permitir el acceso de personas en edad escolar que hayan terminado la educación básica primaria al sistema y a la educación básica secundaria.

Metas:

- Gestionar ante la Secretaría de Educación Departamental la creación de dos (2) posprimarias en el primer año y 2 grupos SAT.
- Gestionar ante la Secretaría de Educación Departamental la creación de una (1) posprimaria en el segundo año y 2 grupos SAT

4.3.1.3 Proyecto Capacitación a padres de familia y concientización del ingreso oportuno.

Objetivos:

- Crear la conciencia en los padres de familia sobre la importancia de ingresar el niño a la educación a edades reglamentarias.
- Implementar un proyecto que nivele a los alumnos extra edad.

Metas:

- Capacitar a padres de familia el primer año
- Proyecto de nivelación de alumnos para el segundo año.

4.3.1.4 Proyecto Implementación de programas alternativos.

Objetivos:

- Gestionar la Implementación de programas alternativos para que los alumnos extra edad puedan estudiar y prepararse.

Metas:

- Para el tercer año gestionar con las entidades competentes programas alternativos

4.3.2 Programa Servicios Personales Docentes Municipales**Objetivos:**

- Propiciar un ambiente que permita el acceso de la totalidad de la niñez y juventud salazareña al sistema educativo.

Metas:

- Propiciar y gestionar la funcionalidad plena de los establecimientos educativos.

Este proyecto se encuentra supeditado al proceso de transformación que se exige en la Ley 715 de 2001.

4.3.3 PROMOCION Y PREVENCION EN SALUD**Situación actual de la salud**

La situación actual del sector salud en el Municipio, podemos analizarla desde el punto de vista de la problemática en cada uno de los componentes o líneas de acción en este sector, a saber: Desarrollo Institucional, Aseguramiento, Promoción y Prevención, Prestación de Servicios y Vigilancia, Control y Seguimiento.

DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD

No existe información relacionada con el sector salud, indispensable para adelantar los diferentes procesos, no hay equipos con tecnología apropiada para adelantar procesos relacionados con la salud, y ante todo la lentitud en los avances del proceso de descentralización de la salud en el municipio.

En relación con este aspecto se espera que las normas que se contienen en la Ley 715 de 2001, tengan su pleno desarrollo y se pueda definir claramente cual es el camino a seguir frente al proceso de descentralización toda vez que en cuanto a esta alternativa de organización están en contravía los procesos de reordenamiento administrativo que se adelantan por parte de la Secretaria de Salud departamental.

ASEGURAMIENTO

Existe asignación inadecuada del subsidio a la salud en el municipio, baja cobertura del Régimen Subsidiado a la población, personas con doble vinculación, la información que se recopiló durante la aplicación de las encuestas de estratificación del SISBEN no es precisa ni completamente veraz, no se cuenta con información indispensable para adelantar procesos de depuración y existe una baja cobertura y evasión de afiliación del Régimen Contributivo.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS: HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE BELEN

Falta de continuidad en las actividades de los Promotores de Salud Municipales, falta de pago oportuno de las ARS a la ESE Hospital Nuestra Señora de Belén, carencia de la dotación mínima para poder garantizar la adecuada prestación de servicios en los puestos de salud y dispensarios, disminución de la cobertura del servicio de odontología, sobredimensionamiento y subutilización del recurso humano disponible, carencia de equipos y materiales indispensables para la normal prestación de servicios por parte de la ESE Hospital Nuestra Señora de Belén, deficiencias de infraestructura tales como la falta de blindaje de las zonas de Rayos X (Medicina y Odontología) y en la sala de maternidad, falta de computadores para adelantar el proceso de sistematización de la Institución y disminución de los ingresos provenientes del Situado Fiscal

VIGILANCIA, CONTROL Y SEGUIMIENTO.

Escasa participación de la comunidad en la conformación de las veedurías, no están siendo efectivas las veedurías que se realizan a las diferentes instancias y proyectos y no se da capacitación continua a las personas que conforman las veedurías.

En este aspecto la Alcaldía Municipal deberá implementar los programas que se requieran para fortalecer la vigilancia y control de los regímenes contributivo y subsidiado de conformidad con las competencias que se le asignan a la Municipio en la Ley 715 de 2001.

PROMOCION Y PREVENCIÓN

La población Salazareña se ve afectada por múltiples patologías que inciden en la baja calidad de vida de sus habitantes. Esta situación desafortunadamente ha ido empeorando según la observación de los reportes actuales y los de años anteriores.

Es así como los casos de Infección Respiratoria Aguda (IRA) han venido en aumento reportándose para el 2000, 1344 casos por cada 10.000 habitantes frente a

848/10.000 casos del año anterior, situación esta propiciada por la quema de basuras en la casa, el cocinar con leña, hacinamiento, inconciencia de la población, alimentación inadecuada, esquema incompleto de vacunación, crecimiento y desarrollo incompleto, fumar cerca del niño, falta de educación y condiciones ambientales desfavorables, y que trae como consecuencia enfermedades (tosferina, difteria), DTN, el poco desarrollo del lenguaje psicomotor, y disminuida motricidad fino social y de adaptación y baja motricidad gruesa.

Otras enfermedades cuya incidencia ha crecido son las de los tejidos dentarios, que en 1999 fueron de 1036 casos por 10.000 habitantes, subiendo en el 2000 a 1225/10.000, incremento debido a una alimentación y hábitos higiénicos inadecuados, poca profilaxis y poca educación, condiciones que derivan en desnutrición, problemas digestivos, aislamiento social y la perdida total de los dientes.

Igualmente. se observó un crecimiento en la incidencia de la hipertensión, la cual para 1999 fue de 356 casos por cada 10.000 habitantes, llegando en el 2000 a 582/10.000, condición originada por una alimentación inadecuada, vida sedentaria, estrés, obesidad, consumo de cigarrillo y alcohol y los antecedentes familiares.

En cuanto al poliparasitismo tuvo un comportamiento estable, presentándose 524 casos por cada 10.000 habitantes en 1999 y 573/10.000 en el 2000. Persisten los hábitos higiénicos y la alimentación inadecuada y el consumo inadecuado de agua no potabilizada, que ocasionan deshidratación, desnutrición bajo desarrollo psicomotriz, falta de concentración, poca productividad e inasistencia al colegio.

Se presenta igualmente un incremento preocupante en las infecciones de las vías urinarias, presentándose 660 casos en el 2000 para una incidencia de 513/10.000 frente a 495/10.000 en 1999, situación ocasionada por malos hábitos higiénicos, obstrucciones urinarias y la no aplicación de duchas vaginales.

Para atender este cuadro epidemiológico el municipio cuenta con un médico, una enfermera y un odontólogo, personal insuficiente para cubrir eficientemente a la población.

Estrategias

Se perfeccionará la capacidad institucional del Municipio, para responder a las atribuciones y funciones que le competen en el sector salud.

Se procederá a iniciar la depuración del SISBEN, para acercar los índices de sisbenizados a los de NBI del DANE.

Se promoverá la afiliación de personas con capacidad de pago al Régimen Contributivo.

Se realizarán campañas de vacunación en coordinación Hospital - P.A.B, incorporando a los menores de 5 años en control de crecimiento y desarrollo y acercando al hospital y administración municipal a colegios, escuelas y guarderías.

Se realizará un proyecto PAB sobre prevención de la Hipertensión y se ejecutarán campañas educativas sobre adecuados estilos de vida (alimentación y nutrición). Se implementará la coordinación interinstitucional entre los organismos de salud y Planeación para realizar control de aguas y alimentos y revisar las condiciones del alcantarillado y el acueducto.

Se ejecutarán campañas en colegios y escuelas sobre el no consumo de alcohol, cigarrillo, medicamentos automedicados y se realizarán terapias recreativas en la alcaldía, Hospital Nuestra Señora de Belén Colegios, Escuelas etc. Igualmente se realizarán jornadas de promoción y prevención en colegios y escuelas sobre manejo de conflictos, estrés, violencia familiar, autoestima y autocuidado.

Se trabajará por conseguir los materiales básicos indispensables para brindar una atención adecuada al usuario.

Los programas y proyectos que se establecen en cumplimiento de esta función se desarrollarán con sujeción a las normas que para el efecto se han reglamentado y que se reglamenten en cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley 715 de 2001.

4.3.3.1 Proyecto Educación en Salud sobre alimentación y nutrición.

Objetivos:

- Promover el trabajo intersectorial en torno de la promoción de la alimentación sana.
- Coordinar con el sector educativo actividades de docencia.
- Promover los derechos a una alimentación sana.
- Apoyar la promoción de la lactancia materna.
- Promover la participación comunitaria.
- Evitar infecciones respiratorias agudas

Metas:

- Reducir el número de casos de IRA en un 70%

4.3.3.2 Salud bucal en colegios y escuelas

Objetivos:

- Disminuir el número de casos de enfermedades en TDD en el Hospital Nuestra Sra. de Belén.
- Promover la cultura de la salud bucal.
- Realizar acciones de prevención de caries dental y periodontal.
- Lograr la participación social en la ejecución del proyecto.

Metas:

- Terminando el año 2004 la salud bucal en el municipio de Salazar ha mejorado en un 55%.

4.3.3.3 Salud sexual y reproductiva

Objetivos:

- Disminuir a largo plazo el número de embarazos no deseados promoviendo la utilización de métodos anticonceptivos

Metas:

- Finalizando el 2004 aumentará la planificación en las MEF del Municipio en un 40%

4.3.3.4 Información, comunicación y educación en salud

Objetivos:

- Crear una estrategia en comunicación para utilizarla como herramienta de educación e información en salud, buscando participación social en la reducción de la I.V.U.

Metas:

- Finalizando el 2004 se reducirán las I.V.U. en un 20% con la participación de la comunidad en salud.

4.3.3.5 Promoción de estilos de vida para la convivencia en autoestima, auto cuidado, convivencia pacífica y manejo de conflictos.

Objetivos:

- Promover en el municipio estilos de vida que disminuyan la violencia en un 10%

Metas:

- Finalizando el 2004, la comunidad Salazareña conocerá en un 10% las técnicas para el manejo de conflictos, autoestima y auto cuidado.

4.3.3.6 Plan para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas

Objetivos:

- Evitar que la juventud salazareña se inicie o mantenga en el consumo de bebidas alcohólicas, cigarrillo y drogas alucinógenas.
- Prevenir las afectaciones de la salud en la juventud salazareña como producto del consumo de sustancias psicoactivas.
- Consolidar con la juventud salazareña con alto grado de autoestima y de sentido de pertenencia.

Metas:

- Presentar ante entidades de otros niveles, proyectos tendientes a la ejecución del Plan Operativo para la Prevención de sustancias psicoactivas.
- Realización de actividades de diagnóstico, de concientización, de educación y de formación entre los jóvenes del Municipio.
- Promover la consolidación de organizaciones juveniles.

4.3.4 Programa para ampliar la cobertura y depurar el Aseguramiento al Sistema de Seguridad Social en Salud.

Objetivos:

- Ampliar la cobertura del Sistema General de Seguridad Social en salud en el municipio.
- Depurar la estratificación del SISBEN y asignación del subsidio de la salud.

Metas:

- Se aumente el número de beneficiarios de los diferentes regímenes que conforman el Sistema General de Seguridad Social en Salud.
- Asegurar la correcta asignación de los cupos del Régimen Subsidiado de manera que se cumpla con el objetivo de beneficiar a las personas más pobres y vulnerables del municipio.

4.3.5 Programa de Mejoramiento de la Prestación de Servicios de Salud

Objetivos:

- Gestionar la Adecuación la infraestructura física de la ESE-HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE BELEN, para mejorar la prestación de servicios de primer nivel.
- Gestionar la optimización y reorganización el recurso humano para mejorar la atención en el Hospital Ntra. Sra. de Belén y en las actividades extramurales, a través de la concertación con la Secretaria de Salud Departamental.
- Gestionar ante las entidades competentes el mejoramiento de las dotaciones y equipos necesarios para brindar una mejor calidad de atención en el Hospital, en los Centros y Dispensarios de Salud.

Metas:

- Gestionar ante el Gobierno Departamental la optimización y reorganización del recurso humano vinculado al Hospital Nuestra Señora de Belén para lograr una mejor atención de la población Salazareña, para el año 2003.
- Gestionar la transformación institucional que garantice la viabilidad económica
- Gestionar material necesario para la atención básica, terminado el 2004.
- Gestionar la permanencia de recurso humano en el Hospital Nuestra Sra. de Belén, para labores de prestación de servicio médico y de promoción y prevención extramurales, especialmente en el Sector Rural.

4.3.6 Programa de Vigilancia, Control y Seguimiento.

Objetivos:

- Fomentar la participación de las instancias de control de la comunidad en las diferentes acciones que se adelanten en el sector salud.

Metas:

- Participación activa de los estamentos y de la comunidad en la conformación de veedurías, comités para ejercer la vigilancia, seguimiento y control de las acciones en salud.
- Capacitación permanente y efectiva en las formas de realizar vigilancia y control en las diferentes instancias.

POBLACIÓN VULNERABLE

Se presenta deficiencia nutricional en las personas de escasos recursos de la tercera edad ubicados en los estratos 1 y 2, que no alcanzan a ser cubiertos por el régimen subsidiado, en el municipio hay 1817 ancianos, de los cuales se atienden 225 con el Paquete Integral Alimentario. Del total de la población de tercera edad, 145 está afiliada al régimen subsidiado A.R.S.. A esto se suma la escasa actividad recreativa en este grupo de edad que sólo se da en 40 ancianos.

Para la población infantil, la situación de desnutrición es similar, tanto a nivel urbano como rural están mal nutridos. De una población total de 3,394 niños, se benefician con el programa nutricional de restaurantes 1,451 (42.75%), distribuidos 170 en el casco urbano y 1281 en el sector rural.

4.3.7 Proyectos de atención integral a la población adulto mayor con alto grado de pobreza.**Objetivos:**

- Gestionar ante las instituciones competentes (Red de Solidaridad Social) la vigencia del Programa a Largo Plazo.

Metas:

- Mejorar el Paquete Integral Alimentario a corto plazo.
- Realizar terapias culturales y recreativas a los ancianos a Corto Plazo.
- Elevar la calidad de vida a mediano plazo.

- Gestionar el mantenimiento de la atención integral de los 225 ancianos del programa que están recibiendo el subsidio
- Ofrecer atención integral a los ancianos indigentes del Municipio y elevar el nivel de vida de la tercera edad.
- Mantener la prestación de servicios de la Casa de la Tercera Edad.

4.3.8 Proyecto de Atención nutricional a la Población Infantil

Objetivos:

- Mejorar la nutrición de la población escolar infantil.

Metas:

- Balancear la alimentación del complemento nutricional a corto plazo.
- Aumentar la cobertura a largo plazo.
- Fomentar la cultura nutricional a mediano plazo.

DEPORTE Y RECREACIÓN

La población de Salazar de las Palmas en su totalidad no está practicando deporte, debido a una infraestructura inadecuada e insuficiente, los bajos recursos económicos, la falta de organización de eventos, una falta de interés por asociación entre personas, y recurso humano sin capacitación.

En el año 2.000, de 4.500 personas aptas para practicar deporte, lo hicieron 3.600. Igualmente, se beneficiaron 1.800 personas en los 14 eventos que se programaron ese año. Es de anotar que el municipio cuenta con 40.172 m² de áreas adecuadas para practicar deporte.

Como estrategia se firmarán y desarrollarán convenios interinstitucionales, se estructurará y revisará el manejo interno de las escuelas y clubes deportivos, y se promoverá la organización de la comunidad para la práctica del deporte

4.3.9 Proyecto Construcción y mejoramiento de escenarios deportivos

Objetivos:

- Gestionar la construcción y mejoramiento de escenarios deportivos para obtener y mejores rendimientos en los deportistas (mediano plazo).

Metas:

- **Gestión para la construcción o adecuación** de un escenario deportivo rural en cada uno de los sectores de Monte Cristo, San Antonio, Alto de Angulo, Campo Nuevo, El Zulia y los corregimientos Carmen de Nazareth, San José del Ávila y la Laguna.
- Gestión para la construcción de cancha de fútbol alterna en el casco urbano.
- Gestión para la construcción del coliseo cubierto Municipal.
- Gestión para la construcción de un escenario deportivo adicional en el sector urbano.

4.3.10 Proyecto de fortalecimiento de escuelas y clubes deportivos**Objetivos:**

- Fortalecer las escuelas y clubes deportivos para la participación de los niños y jóvenes en el deporte.
- Organizar a los deportistas salazareños en clubes y comités deportivos que masifiquen y multipliquen la práctica del deporte.

Metas:

- Conformación de escuelas de formación deportiva (baloncesto, fútbol, ajedrez, natación).

4.3.11 Programa de talleres para deportistas y personal técnico**Objetivos:**

- Aumentar los conocimientos y mejorar la calidad de los deportistas y dirigentes del deporte (Mediano plazo)
- Mejorar la calidad del deportista y del personal técnico

Metas:

- Capacitación para deportistas y técnicos una vez por semestre.
- Organización de un taller semestral por centro poblado.

4.3.12 Programa de mejoramiento y construcción de vivienda de interés social.

Objetivos:

- Aumentar el número de hogares tanto en el sector rural como en el sector urbano, con viviendas en condiciones aptas y dignas para ser habitadas, especialmente en cuanto a características de sanidad.

Metas:

- Gestión ante las entidades nacionales encargadas de administrar los programas de vivienda para el mejoramiento y construcción.

4.4 PROGRAMAS PARA LA RECUPERACION Y PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE

Situación actual

El deterioro de los Recursos Naturales Renovables, nos muestra situaciones caracterizadas por: Una disminución de los caudales hídricos, alta frecuencia de talas y quemas, suelos erosionados, deterioro del paisaje, extinción de la fauna y flora, pocas áreas estratégicas adquiridas y una muy baja cobertura en el manejo de microcuencas.

Como causas de este deterioro del Medio Ambiente, se determinó la escasez de recursos, falta de interés administrativo, la ausencia de cumplimiento de las políticas ambientales y la carencia de educación y organización comunitaria.

Como estrategias para posibilitar los programas propuestos están el establecer convenios interinstitucionales; apoyo del Concejo en la aprobación de proyectos de acuerdo, capacitación de las comunidades, incentivos a la recuperación y protección del medio ambiente, establecimiento de semanas culturales y ambientales.

La administración municipal impulsará la intervención de la comunidad en la prevención y manejo ambiental.

4.4.1 Programa adquisición de áreas estratégicas.

Objetivos:

- Gestionar interinstitucionalmente áreas estratégicas para proteger las zonas que por su aporte hídrico son de vital importancia ambiental para el Municipio.

Metas:

- Adquisición de dos áreas estratégicas a corto plazo.
- Capacitación a las comunidades para el manejo y conservación de estas áreas.

4.4.2 Programa manejo integral de subcuencas y micro cuencas.**Objetivos:**

- Propiciar un desarrollo integral social, cultural y ambiental del municipio con un enfoque sostenible a largo plazo.
- Lograr la conservación y recuperación de los sistemas hídricos mas importantes del Municipio, junto a su riqueza forestal, faunística y paisajística.

Metas:

- Consolidación de un Plan de Manejo Integral para la subcuenca del Rio Salazar y las microcuencas aportantes.
- Ejecución de la primera etapa de dicho Plan de Manejo.
- Gestión ante otras autoridades para la ejecución de proyectos de conservación de microcuencas y las áreas especiales del Páramo de Guerrero y el Cerro El Espartillo.

4.3.3 Programa de mantenimiento y recuperación forestal e Inventario de fauna y flora**Objetivos:**

- Propiciar un desarrollo integral social, cultural y ambiental del municipio con un enfoque sostenible largo plazo.

Metas:

- Impulso y gestión de proyectos para el uso y mantenimiento del bosque protector productor.

- Gestión la Realización de un inventario de fauna y flora.

4.3.4 Programa de prevención y atención de desastres

Objetivos:

- Disminuir los riesgos, las consecuencias y las posibilidades de ocurrencia de desastres naturales como deslizamiento, avalanchas y otros, que pueden afectar la integridad física de los habitantes, así como sus bienes.

Metas:

- Consolidación del Comité Local de Emergencia.
- Diseño e implementación de un plan de contingencia de atención y prevención de desastres.
- Gestión para la elaboración de proyectos priorizados por el comité local de emergencia.

4.5 PROGRAMA DE CALIDAD Y COBERTURA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS

Situación actual del sistema de acueducto

Se presentan daños continuos en la red de distribución del acueducto, con una frecuencia de rotura de unos 14 casos en el año. La longitud total de la red es de 7.224 mts, de los cuales 3700 se encuentran en mal estado, representando el 51% de la totalidad de la red.

Como causas de esta situación se encontró que la vida útil de la tubería de asbesto cemento se cumplió, fundamentalmente se ha visto disminuida su vida útil por el diseño del pavimento que no hay una adecuada resistencia afectada por la fuga de los alcantarillados.

ESTRATEGIA:

- Elaborar un plan de trabajo a partir de las recomendaciones dadas por el Ministerio de Desarrollo Económico.

- La gestión ante la nación y el departamento para la reposición de redes, construcción de sistema de tratamiento.
- Implementar programas de cultura de agua en las zonas urbanas.

Objetivo:

- Mejorar la calidad y ampliar la cobertura de los servicios públicos.

Situación de los acueductos y el saneamiento básico en la zona rural

Se presenta una baja cobertura en acueductos individuales, deficientes y mal proyectados. Por otra parte hay contaminación de cuerpos de agua por mala disposición de excretas. De los 8.969 habitantes que se calculan para la zona rural, sólo el 50.01% (4.485 hab.) cuentan con servicio de conducción de agua, sin potabilizar, y 3.590 personas disponen correctamente sus excretas es decir el 40.03%.

Esta situación se debe al deterioro de los acueductos antiguos existentes, al agotamiento de las fuentes individuales, y al mal diseño de los proyectos.

Estrategia

Se definirá con los transportadores cuales vías serán de carga alta; Se desarrollarán requisitos de localización para la aprobación de nuevas urbanizaciones y construcción de viviendas. Se definirá el perímetro de servicios. Se implementarán mecanismos de estímulos, persuasión y coacción para el pago de los servicios. Se crearán mecanismos de control de daños y fugas internas en las viviendas de cada usuario.

4.5.1 Proyecto Optimización y reposición de redes de Acueducto.

Objetivos:

- Ofrecer un suministro continuo a la población, sin contaminación por aguas negras; prolongar la vida útil de pavimentos y de la red misma.

Metas:

- Reposición de 1350 mts de tubería de A.C. por tubería de PVC
- Elevar de la calidad de la red en buen estado a un 87.79%
- Disminución a una frecuencia máxima de rotura de tubería de 12 casos al año.

4.5.2 Proyecto Construcción planta de tratamiento del acueducto.

Objetivos:

- Suministrar agua potable a los usuarios del acueducto.

Metas:

- Gestión para la construcción o adquisición de la planta de tratamiento del acueducto.

ALCANTARILLADO

Situación actual del alcantarillado

El servicio de alcantarillado presenta baja cobertura, además de contaminar las quebradas por descargas puntuales de usuarios no conectados y la contaminación del río por la descarga del emisario final.

El sistema actual tiene una longitud de 3.800 metros que frente a los 10.650 mts de longitud de vías arroja una cobertura del 35%.

Se ha llegado a esta situación por la falta de estudios, proyectos e inversión en el sistema de alcantarillado y a que a las quebradas aledañas a las casas, debido a la ausencia de redes de alcantarillado, se acostumbró el vertido de las aguas negras a ellas, y con el agravante de que se hace sin tratamiento alguno.

La principal estrategia a seguir es aprobar construcciones y desarrollo urbano cuando dispongan del servicio de alcantarillado, concertar con los usuarios la disposición de sus aguas negras en los colectores y formar la cultura del desarrollo sostenible.

4.5.3 Optimización del sistema de alcantarillado, colectores, redes primarias y secundarias.

Objetivos:

- Ofrecer condiciones de saneamiento básico.

Metas:

- Aumento de la cobertura al 70%

4.5.4 Construcción emisario final y sistema de tratamiento de aguas negras.

Objetivos:

- Ofrecer condiciones de saneamiento básico

Metas:

- Gestión de recursos para la construcción del Sistema de Tratamiento.

4.5.5 Construcción de unidades sanitarias básicas rurales

Objetivos:

- Ofrecer un sistema de saneamiento a las viviendas rurales

Metas:

- Gestión para la construcción de unidades sanitarias para cubrir el 70% de la población rural.

RESIDUOS SÓLIDOS

El principal problema es la ausencia de un manejo integral de basuras, que ha llevado a convertir el botadero de residuos sólidos urbanos en una zona de contaminación, con la presencia de roedores y moscas en el sitio de disposición. Salazar produce anualmente un volumen de Residuos Sólidos Urbanos (R.S.U) de 1.080 m³.

Esta situación se debe a que el sitio de disposición está subutilizado y una inadecuada manipulación de las basuras al no cubrirlas con material de cobertura y al desconocimiento de los procedimientos de selección y reciclaje.

4.5.7 Manejo integral de Residuos Sólidos Urbanos (R.S.U. y construcción de los nuevos rellenos sanitarios.

Objetivos:

- Manejar y disponer adecuadamente los Residuos Sólidos Urbanos (R.S.U)

Metas:

- Elaboración e implementación de un plan de formación para el manejo de residuos sólidos urbanos para operarios y usuarios del servicio.
- Adecuación y manejo del sitio actual de disposición de basura.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS**Situación de los servicios complementarios**

Las instalaciones del matadero se encuentran deterioradas por el uso y falta de control e higiene en el proceso y manejo de las carnes. Igualmente se contamina la quebrada por aguas servidas y desechos de procesamiento. Actualmente se sacrifican 1080 cabezas de ganado mayor y 360 de ganado menor al año.

Al mismo tiempo se tiene la plaza de mercado que sirve como centro de acopio y venta de los productos agropecuarios y perecederos

ESTRATEGIA

Realizar convenios interinstitucional que permita la elaboración y seguimiento del plan de manejo ambiental.

4.5.8 Proyecto adecuación y mantenimiento del matadero municipal**Objetivos:**

- Adecuar el matadero para ofrecer una operación y manejo acorde con las normas del sector.

Metas:

- Mejoramiento de las instalaciones para el manejo, control y procesamiento del ganado.

4.5.9 Tratamiento de aguas y desechos del matadero municipal.**Objetivos:**

- Evitar la contaminación de la quebrada por descarga de aguas y desechos del proceso.

Metas:

- Adecuación las instalaciones sanitarias.
- Construcción del sistema de tratamiento.

ELECTRIFICACIÓN

El Municipio cuenta con un índice de sistema de electrificación en la zona rural de aproximadamente el 94%. Sin embargo las redes faltantes, son en su mayor parte de una baja relación costo beneficio, lo cual imposibilita su construcción con recursos ordinarios del Municipio. En el sector urbano se presentan en algunos sectores graves deficiencias en las redes y en el voltaje del sistema.

Estrategias

Elaborar los proyectos de electrificación de las zonas rurales que carecen del servicio y tramitarlos ante entidades del orden nacional que posean recursos para financiar este tipo de proyectos.

Gestionar ante la empresa de distribución de la energía eléctrica, el mejoramiento de los sistemas de redes existentes en el sector urbano.

4.5.10 Proyecto Extensión y Mejoramiento de Redes de Electrificación**Objetivos:**

- Extender el servicio de energía eléctrica a las zonas rurales apartadas del Municipio.
- Mejorar la calidad del servicio de energía en la totalidad del casco urbano del Municipio.

Metas:

- Gestión para la ampliación de la cobertura de electrificación rural al 97%.
- Gestión para el mejoramiento de la calidad del servicio de energía eléctrica en el casco urbano al 100%, presentando ante las entidades competentes los

proyectos correspondientes a las electrificaciones faltantes, tales como en los sectores de El Zulia, Alto de Angulo, San José del Ávila, San Antonio, Monte Cristo, Campo Nuevo, La Laguna, Carmen de Nazareth y sectores límites con otros Municipios.

4.6 PROGRAMAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL

Situación de las vías y el transporte

Las condiciones de tránsito en el casco urbano se ven afectadas por el estado de las vías. La malla urbana tiene una longitud de 10.650 metros de los cuales están pavimentados 8900 metros para un porcentaje del 83.57%. De éstos 7.230 metros son vías en concreto y el 50% se encuentra deteriorado.

La situación es producto de las bajas especificaciones iniciales, aumento en las cargas del transporte, daños en las redes de acueducto y alcantarillado, entre otros

Para ello se seguirá como estrategia la coordinación con las obras de acueducto y alcantarillado y la concertación con los transportadores para la definición de las vías de gran peso.

En la zona rural, la longitud de carreteables es de 116.5 kilómetros, pero sólo se mantienen anualmente 46.6 km. (40%), además se identificaron 35.0 km. entre los que se cuentan carreteables necesarios para conectar zonas agrícolas productivas y caminos interveredales.

Los bajos recursos y ausencia de programa de mantenimiento, la falta de asociación de usuarios para su conservación y el alto costo de los proyectos, aunado a los bajos recursos municipales disponibles, explican esta condición.

Como estrategia se propenderá por conformar el banco de maquinaria para ejecutar obras viales y se ejecutarán las labores de mantenimiento de vías bajo el esquema gobierno - comunidad.

4.6.1 Proyecto Reposición de pavimento de las vías urbanas.

Objetivos:

- Reponer pavimentos donde se cambien o existan redes de acueducto y de alcantarillado.

Metas:

- Gestión para la reposición de 1810 m2 de pavimento rígido.

4.6.2 Proyecto Pavimentación de vías urbanas.**Objetivos:**

- Pavimentar las vías vehiculares y peatonales que cuenten con las redes de servicios.

Metas:

- Gestión para la pavimentación de 1408 m2 de vías urbanas.

4.6.3 Proyecto Mantenimiento y mejoramiento de vías rurales.**Objetivos:**

- Mejorar las condiciones de transitabilidad de los carretables y caminos, puentes y Hamacas, mediante el mantenimiento de los mismos y la construcción de las Hamacas faltantes en los sectores de Monte Cristo, El Zulia, San Antonio, Alto de Angulo, San José del Ávila, Carmen de Nazareth, Campo Nuevo y La Laguna.

Metas:

- Mejoramiento y mantenimiento del total de los 96 Km de carretables y caminos.

4.6.4 Construcción de carretables.**Objetivos:**

- Articular la producción de las regiones rurales con los centros de consumo y comercio

Metas:

- Gestión para la consecución de recursos para el diseño y construcción de los proyectos de carreteables, prioritariamente el proyecto Salazar-San José del Dávila y el Carmen de Nazareth.

5. GOBERNABILIDAD CON PARTICIPACIÓN, EFICACIA Y EFICIENCIA

SITUCION ACTUAL

El municipio de Salazar de las Palmas por tener una problemática tan amplia necesita del compromiso de todo los sectores sociales, aprovechando el despertar de las organizaciones ciudadanas y comunitarias.

Del mismo modo debe tenerse en cuenta las finanzas del municipio que son un soporte fundamental para la implementación del actual plan de desarrollo, por tanto es preciso conocer la actual situación presupuestal.

ESTRATEGIA

- Implementación del plan de fortalecimiento institucional.
- Implementación del plan de asistencia y orientación al contribuyente.
- Desarrollo de campañas de sensibilización ciudadana para el pago de sus obligaciones.
- Otorgamientos de incentivos tributarios.

5.1 Elaboración, implementación y seguimiento a los espacios de participación ciudadana y comunitaria.

Objetivo

- Cualificar los representantes de los espacios de participación, para la implementación de una administración pública con participación ciudadana.

Metas

- Creación o fortalecimiento de los espacios de participación previstos en la Ley
- Cualificación de los integrantes de los espacios de participación
- Elaboración e implementación de un sistema de planeación para los espacios de participación.

5.2 Fortalecimiento Institucional

Objetivo

- Consolidar la gestión de la administración municipal mediante la recolección y sistematización requerida por ella.

Metas

- Realización de convenios interinstitucionales, intergremiales y de cooperación internacional.
- Creación e implementación del centro de información comunitaria (C.I.C)

5.3 Fortalecimiento de las Finanzas Municipales

Objetivo

- Aplicar estrategias que permitan la consecución de recursos de cofinanciación para la implementación del Plan de Desarrollo.

Metas

- Jornadas de capacitación a la comunidad en aspectos tributarios
- Implementación de un plan de recaudo tributario.

Sigamos trabajando

LEONEL VALERO ESCALANTE

Alcalde